



Acta No. 001

En San Juan de Pasto, siendo las 6:00 p.m., del día jueves 01 de enero de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. ACTO DE INSTALACIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES 2026, HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, HIMNO DEL MUNICIPIO DE PASTO.
3. LECTURA DEL DECRETO 0301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, INSTALACIÓN DE PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES ENERO 2026 A CARGO DEL DOCTOR NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO.
4. POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA 2026, POSESIÓN DEL DOCTOR BERNO ISMAEL LÓPEZ CABRERA COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO PARA EL PERIODO 2026 ANTE EL PRESIDENTE PROVISIONAL, POSESIÓN DEL DOCTOR JAVIER MAURICIO TORRES SILVA COMO PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, POSESIÓN DEL DOCTOR ÁLVARO JOSÉ GÓMEZJURADO GARZÓN COMO SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: muy bien, de conformidad con la constitución política de Colombia, la ley y el reglamento interno del concejo, tomo posesión como presidente provisional.

Se somete a consideración y es aprobado.

Vamos a dar lectura al siguiente punto del orden del día, posesión como secretaria general, encargada la señora Aide Eliana Coral, jura ante dios y promete al pueblo cumplir fiel y lealmente las normas contenidas en la constitución y las leyes de Colombia, si así lo hiciera y que la ley y la patria lo prueben, de lo contrario, que él o ellas os demanden, queda posesionada como secretaria encargada.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. ACTO DE INSTALACIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES 2026, HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, HIMNO DEL MUNICIPIO DE PASTO.

Se entona el himno de la república de Colombia.

Se entona el Himno del Municipio de Pasto.





3. LECTURA DEL DECRETO 0301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, INSTALACIÓN DE PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES ENERO 2026 A CARGO DEL DOCTOR NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO.

SECRETARIA da lectura al Decreto 0301 del 30 de diciembre de 2025.

PRESIDENCIA manifiesta: Señor Alcalde, tiene usted el uso de la palabra para dar instalación a estas sesiones extraordinarias del Concejo Municipal de Pasto.

DR. NICOLAS TORO MUÑOZ manifiesta: sí, muy buenas noches, señores concejales, señoras, señores funcionarios, señora concejal, señores que hoy nos acompañan aquí en el recinto del Concejo.

Hoy es una sesión, si bien para dar apertura a unas sesiones extraordinarias, unos acuerdos bastante importantes, pero también es hoy una sesión solemne porque se posesiona una nueva Junta Directiva del Concejo Municipal, de quien Berno López asignará como presidente, conjuntamente con compañeros vicepresidentes. Es una sesión solemne por cuanto ostentar la presidencia del Concejo Municipal, ser directivo del Concejo Municipal es un honor que pocos lo han compartido en cualquier municipio de Colombia. Ser concejal ya es un honor, ser directivo es otro honor, ser presidente es otro honor, pero no solamente honor, sino también la gran responsabilidad que se tiene al asumir una ciudadanía como concejal de un municipio y como directivo y como presidente.

Yo recuerdo desde hace dos años que he asistido a la posesión de los directivos, les he comentado, yo fui concejal en seis oportunidades, durante casi 20 años o un poco más, y siempre cuando llegaba ante la comunidad me preguntaban por qué insistía en ser concejal y qué era lo que le veía de bueno al concejo. Si ser concejal no es lo que mucha gente piensa, que acá se llenan de plata, que tienen puestos, que tienen contratos, eso no es cierto. Ser concejal es un honor y es una situación administrativa muy compleja, muy difícil para ellos.

Es más la obligación y las obligaciones que tienen que los beneficios personales que obtienen y las responsabilidades que se tienen en el concejo municipal, yo lo he expuesto. Ellos tienen la responsabilidad de la presentación de proyectos de acuerdo, tienen la responsabilidad de discutir los proyectos de acuerdo, negarlos o aprobarlos. Tienen ellos la obligación en el concejo municipal de ser ese nexo entre la sociedad civil y el gobierno municipal.

Todos los días en la casa de ellos, en el concejo municipal, en la calle, los para la gente a pedirle alguna intervención frente a los funcionarios, frente al alcalde, que no es ningún tráfico de influencias. Es la razón de ser, es la función específica, es la naturaleza del concejal, del concejo municipal, gestionar, avanzar con la gente en sus diferentes inquietudes y necesidades y acompañarlos a golpear las puertas de la administración pública municipal o de cualquier otra entidad. También tienen una función de control, control que se ejerce no solamente con el control, con la moción de observación o la moción de censura, sino que también a través del derecho de petición, del requerimiento, de las consultas, de las citaciones, de las invitaciones, donde se puede pedir y exigir a los funcionarios, a los ciudadanos implicados en alguna necesidad social, alguna respuesta a las inquietudes ciudadanas desarrolladas a través de los concejales.

El concejal tiene funciones electorales, como hoy, cuando se hace la elección de la mesa directiva. Tienen función electoral cuando hacen elección del contralor, del





personero, del secretario. Elecciones supremamente vigiladas, regidas por la norma, donde no pueden esquivar sus directrices.

El concejal cumple varias funciones fuertísimas dentro del concejo. Dos de ellas, o tres, perdón. Primero, votar el presupuesto del municipio con su debido plan de acción.

Segundo, el ordenamiento territorial. Eso no lo aprueba el alcalde, eso lo hace el concejo municipal, con una gran misión, un trabajo. Si el concejo no conoce el municipio, el ordenamiento territorial sale esquivo.

Y tres, los planes de desarrollo. Los planes de desarrollo son claves para los municipios porque fijan la ruta de un gobierno municipal, tanto del alcalde, pero trazado dentro del concejo municipal. Es decir, ser concejal no es simplemente lo que se piensa, de que es asistir a las sesiones a sentarse un momentico.

Ser concejal es una gran obligación, ser directivo es una gran responsabilidad, ser presidente del concejo, doctor Berno, de usted, es una altísima misión que tiene que cumplir al lado del alcalde direccionando este municipio. Ese es el convencimiento que se debe tener cuando se asumen estas altas posiciones dentro de la vida pública, felicidades a ustedes, hoy inician un nuevo proceso, una nueva mesa.

Salgan adelante, traemos una serie de proyectos que harán parte de ese grupo de acciones administrativas, jurídicas, que con el equipo de gobierno aquí presente se vienen elaborando y venimos ejecutando para lograr en estos dos años que nos quedan, cumplir las metas que nos hemos trazado. No sé si me darán la palabra en un ratito o continúo con mi intervención.

Tenemos un pequeño informe acerca de dos años de trabajo o del último año de trabajo. Creo que cuando hicimos la rendición de cuentas pudimos explicar una serie de actividades que habíamos hecho, habíamos cumplido, acerca de 700, 800 acciones que ejecutamos y que las informamos.

Pero hay algunas que son muy importantes y que necesitamos fortalecerlas en este año que sigue. Teníamos nosotros entre los informes la carretera Catambuco-Pasto, donde el concejo también hizo parte de todo este trabajo que se ha venido ejecutando y que hoy pasa a tercera fase en lo que corresponde a los diseños y estructuración del proyecto. Financiado, sí, está totalmente financiado.

Inicialmente tenemos 325 mil millones para la ejecución de esta obra. Ya está financiado, está contratado lo que es el estudio, diseño, que lo está haciendo la misma empresa que está desarrollando el proyecto y que aspiramos que en un año entreguen la propuesta y en año y medio, en dos años, estén arrancando con lo que es la construcción de la carretera. Este alcalde ya no estará en esos momentos, pero Pasto se acordará que fueron ustedes, fuimos nosotros quienes arduamente trabajamos en esa propuesta.

En materia de salud, un hospital que hoy, que nosotros en su momento lo recibimos en una situación muy compleja, hoy lo estamos entregando certificado, habilitado y con utilidades. Hasta la fecha, más de 6 mil millones de utilidades, con lo que aspiramos nosotros reinvertir en lo que será la conversión del mismo hospital con recursos también nacionales en la clínica de la mujer, pero también en la habilitación del hospital de Lorenzo de Aldana que hoy se encuentra también en una situación muy, muy compleja por el abandono que tiene la obra. Y no por culpa del municipio, sino que una entidad departamental no ha girado y no ha querido girar y no va a girar los recursos que se necesitan para terminarlo.





Así que lo vamos a hacer con nuestros propios recursos. Nosotros tenemos hacia adelante el proceso, hoy lo estamos cumpliendo el proceso de camineros. Hace poco hubo un inconveniente con el pago de los honorarios por algunos problemas jurídicos que tuvimos.

Hoy estamos totalmente al día y ya hemos firmado el convenio con la gobernación de Nariño para la continuación del proyecto el año que viene, pero los señores trabajadores del sector rural están al día en sus pagos, pero también aspiramos que hasta el mes de agosto o septiembre, cuando haya vencido la Ley de Garantías, podamos reiniciar el proceso de la adquisición ya del material necesario para la pavimentación de 37.5 kilómetros en el sector rural. Una buena noticia, ayer, anteayer, firmamos ya el otro sí con el gobierno nacional para ampliar el término que teníamos para la ejecución del plan de movilidad. El plan de movilidad vencía el día de ayer, el 31 de diciembre del 2025.

Como no se ha cumplido totalmente el proyecto, pues teníamos que cumplir una sanción en el municipio de cerca de 240 mil millones, 240 mil millones que era multado el municipio de Pasto. Ayer, después de un gran trabajo de ocho meses con todo el equipo de movilidad del municipio de Pasto, con los transportadores, se pudo firmar ese otro sí y ya nos han dado un plazo para terminar ese proyecto hasta el 31 de diciembre del 2027, es decir, dos años más donde podemos respirar tranquilos para la ejecución y para evitar esa sanción. Tenemos, en esta última semana, hemos recibido un gran reconocimiento, no solamente los pergaminos que nos han entregado, que son bastantes, sino por parte de FINDETER, de donde nos premian al municipio de Pasto por más de 800 mil dólares, euros, perdón, cuatro mil millones de pesos para que nosotros podamos mejorar en el municipio de Pasto lo que será la producción de energías alternativas.

Estaban preguntando acerca de la inversión, de lo que es el reparcho. Apenas vamos el 50 por ciento, no hemos alcanzado a ejecutarlo todo. Hace unos días me decían, pero ¿por qué echaron un material petreo, no asfalto en algunos huequitos estos días? Es provisionalmente, pues mientras pasa lo del carnaval, pero ya a partir de la segunda semana continuamos con nuestro proceso de reparcho de la ciudad.

Tenemos que cumplir este año una acción popular, la reubicación de los vendedores ambulantes del centro, algo muy complicado, porque el juez no solamente nos dice desocupe el centro, sino nos dice deles puesto a todos. 504 puestos y con la situación del salario mínimo, hoy, este año que viene va a ser más complicado para la administración pública. Nosotros celebramos para los trabajadores el salario mínimo, se lo merecen, ganan dos millones de pesos, nos parece muy bien, pero tenemos que resolver los problemas administrativos que se generan, los inconvenientes administrativos que se generan.

Nosotros tenemos que empezar a incrementar en algunas entidades, los organismos sindicales van a hacer exigencias, pero no solamente eso, se viene ya la discusión de la categoría del municipio. Tenemos y ya se tomó una decisión con respecto a las tarifas del servicio público. Con el tarifa del servicio público, a partir de hoy hay nueva tarifa del servicio público de bus, un incremento de 200 pesos.

Me preguntan por qué, porque nosotros tenemos la obligación de irlo subiendo, teníamos planteado 100, pero ante el incremento del salario del 23 por ciento, nosotros tomamos la decisión de subir al transporte público fue el 8 por ciento, convirtiéndose en 200. A nivel nacional, todas las ciudades optaron por subir el 23 por ciento, hoy todas las ciudades subieron entre 350 y 500 pesos, sólo nosotros nos sostuvimos en 200 por los costos





operacionales, que significa el incremento del salario, es decir, muy bien por el trabajador, pero muy difícil para nosotros tener la vivencia administrativa para soportar lo que a nosotros nos implica, los costos operacionales y los costos de inversión. Por ejemplo, el plan de desarrollo se va a ver un poco embolado con la situación del salario.

Todas las obras se van a disparar en costos y eso nos va a significar más recursos que tenemos que cofinanciar, en poco tenemos, nos va a significar reducir las inversiones o rebajar, reducir la nómina para poderlo sostener, es decir, bien complicado y vamos a pedirle en su momento al Concejo Municipal que nos amparen también con su sabiduría colectiva, con sus convicciones para empezar a dar salidas definitivas a estos problemas.

Problemas sociales que tiene el municipio, lo ocurrido el día de ayer es muy complicado, muy difícil. Tenemos 46, hasta el momento en el mes de diciembre, 46 personas quemadas, 46, pero resulta que en una sola noche tuvimos 36, en una sola noche. Nosotros preguntábamos, nos preguntábamos si toda la campaña que hemos hecho dio resultado. Yo pienso que si no lo hubiéramos hecho, hubiera sido peor, con todo lo que vimos en las calles de pólvora, tal vez hubiera sido peor, tal vez hubiera sido peor. Tenemos de los 48 quemados, cuatro menores de edad, uno de cuatro años. ¿Qué tal? Dos servidores públicos están metidos en eso. En su momento tocará decir quiénes son, pero es decir, bien difícil. Esa situación es muy compleja.

La embriaguez, la embriaguez. Casi el 70% de los quemados en estado de embriaguez. De los 57 fallecidos en accidentes de tránsito, ¿ustedes sabían? 57 muertos el año pasado por accidentes de tránsito, fueron 22 peatones, uno en bicicleta, 21 en moto, 7 acompañante en moto, dos de servicio público y uno de transporte pesado. El 50% por embriaguez.

Los homicidios, el año pasado hubo 32, ¿Cuántos fue el año pasado? Hace dos años fueron 32. Subimos a 42 homicidios. 42 en los cuales hay tres feminicidios y hay discusión si el de esta madrugada también fue feminicidio por embriaguez. El 80% de los homicidios por embriaguez. Si les contara lo de esta mañana, totalmente embriagado el señor causante del feminicidio, no se acuerda absolutamente de nada. No se acuerda de las más de 30 apuñaladas que le pegó a la señora. No se acuerda. Es increíble lo que nosotros vemos, lo que nosotros vivimos.

Lesiones personales por agresiones. Hace dos años 1.389, hoy 1.304. Les bajamos, bajamos un poquito el 6%. El 70% de las agresiones, 78% de agresiones por embriaguez, por embriaguez. La tasa de 48 fallecidos. ¿Cuántos intentos? No más, son 700. Sí, van a confirmar el dato. Creo que tenemos 700 intentos de suicidio, más de 140 menores de edad. Y de total, ¿cuántos fallecidos? 48. 718 intentos de suicidio. ¿Qué tal? Y 40 ahí, 48 fallecidos por suicidio.

Nosotros intentamos, tenemos comité de salud mental, tenemos comité de pólvora, tenemos comité de embriaguez, tenemos comité de todo para intentar solucionarlo. Qué complicada, qué sociedad tan difícil. La de Pasto, qué sociedad tan difícil.

Pienso que, esos datos los voy a corregir un poquito, pero ya más, pero son aproximados de lo que les estamos diciendo a ustedes. Es increíble porque nosotros estamos todos los días viviendo en Pasto, todos los días. Así que, el Concejo Municipal, hoy el llamado que le estamos haciendo es que ojalá comencemos a trabajar de una manera coordinada, mancomunada, empezar a buscar soluciones sociales.





Conseguir inversión es complicado, pero no es tan difícil. Ejecutar obras es complicado, pero no es tan difícil. Salir de los problemas económicos, financieros, es complicado, pero tampoco es que nos vamos a quedar ahí.

Pero con respecto a los problemas sociales que nosotros tenemos, sí que son difíciles, porque los problemas sociales no es cemento, son vidas, son lesiones, es muerte, hogares destruidos. El homicidio de esta mañana, una familia llora a la fallecida y la otra familia llora al preso porque se va a ir 20, 30 años encarcelado. Así es, así es esto.

Hoy el llamado es a eso, coordinémonos, trabajemos, trabajemos conjuntamente con estos dos años que nos quedan por resolver ese serio inconveniente social que encontramos en el municipio Pasto. Nosotros estamos empeñados en mejorar las cosas, pero solos no vamos a poder. Necesitamos de todos los actores sociales, políticos, religiosos, gremiales, para salir adelante.

Uno dice, me voy contento, logramos un nivel de ejecución del 94% en el municipio, bajamos la tasa de desempleo, que es una de las más bajas a nivel nacional, estamos de sextos a nivel nacional hoy, con el 7.9, estamos a tres puntitos, cuatro puntos de Medellín ya. Estamos ahí pegaditos con la tasa del desempleo, hemos bajado hartísimo, hace año y medio estábamos en el 12.9, con el recaudo de las rentas propias de un 100%, es decir, uno a veces los datos estadísticos nos ponen contentos, pero cuando vamos a los datos sociales nos entristecemos. Entonces hoy vamos a, si bien a continuar con los datos de ejecución importantes, sí creo que este año debemos concentrarnos en la respuesta a la problemática social, que está bien compleja.

Felicidades a la mesa directiva, disculpas por haberme demorado tanto en esta intervención, pero pienso que había que hacerla, para entregarles a ustedes algunas informaciones que son necesarias para el cumplimiento de nuestro trabajo. Entramos a carnavales, que no se nos pongan bravos si nos ven decomisando el talco en bultos, no? Vamos a hacerlo, desde mañana salen los camiones a talquito en bultos, a robas, todo eso que anda por ahí dando vueltas va a ser decomisado, mañana se van a poner bravos, pero ese es el trabajo que vamos a cumplir todos. Entonces, muchas gracias a ustedes y éxitos a la mesa directiva.

Nuevamente agradecerle al señor alcalde por esa buena gestión que nos muestra, estadísticamente muy positivo, lastimosamente el tema social, el tema de quemados, hoy en Pasto seguimos ocupando los últimos renglones. Antes de dar lectura al siguiente punto del orden del día, quiero aprovechar para dar un nuevo saludo a toda la mesa directiva, en especial a su señor presidente, próximo presidente, el doctor Berno López, exaltar su labor como, exaltar la labor de Berno como líder social, como líder cívico, como líder deportivo, es definitivamente un ejemplo de vida a seguir. Todos los que lo conocemos sabemos de sus dificultades en su infancia y cómo él, a través de sus esfuerzos, de su dedicación, supo salir adelante. En ese orden de ideas, señora secretaria, demos lectura al siguiente punto del orden del día.

4. POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA 2026, POSESIÓN DEL DOCTOR BERNO ISMAEL LÓPEZ CABRERA COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO PARA EL PERIODO 2026 ANTE EL PRESIDENTE PROVISIONAL, POSESIÓN DEL DOCTOR JAVIER MAURICIO TORRES SILVA COMO PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, POSESIÓN DEL DOCTOR ÁLVARO JOSÉ GÓMEZ JURADO





SECRETARIA manifiesta: posesión del doctor Berno Ismael López Cabrera como presidente del concejo municipal de Pasto para el periodo 2026 ante el presidente provisional.

PRESIDENTE PROVISIONAL manifiesta: Doctor Berno Ismael López, jura ante Dios y promete al pueblo cumplir fielmente las normas contenidas en la constitución y las leyes de Colombia?

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: Sí, juro.

PRESIDENTE PROVISIONAL manifiesta: Si así lo hiciere, que él y la patria lo prueben, de lo contrario que él o ellas lo demandan. Queda posesionada oficialmente como presidente del concejo municipal.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy buenas tardes para todos, para todas. Un saludo cordial al doctor Nicolás Toro, alcalde del municipio de Pasto, a los señores secretarios, a las autoridades, a líderes comunales, líderes sociales, a todas las personas que se han dado cita precisamente en este recinto, a toda la gente de la comuna 8 donde me vieron crecer. Algo fundamental que nosotros tenemos y los que estamos aquí en este recinto, que es algo maravilloso.

Quizás a veces en esa exposición que hace el señor alcalde, a veces no lo valoramos y es precisamente que todos tenemos vida. Y esa vida va acompañada con el tiempo. Esa vida te va enseñando cada día, cada espacio, cada momento, cada tropiezo, cómo puedes tú salir adelante. Esas caídas, esos obstáculos que te da precisamente te hacen fuerte para representar desde los diferentes escenarios. Cada uno de los que está aquí en este recinto representa una familia, un sueño, un proyecto, una ilusión. Cada uno de los que estamos aquí queremos ver un municipio próspero que va acompañado precisamente de ese trabajo articulado.

La vida no es fácil, la vida tiene contratiempos, pero cuando somos nosotros resilientes, cuando pensamos precisamente en tropezar y levantarnos nuevamente, cada día somos mejores. Cada espacio que te da la vida hoy al asumir como presidente te invita precisamente a aceptarlo con humildad, con responsabilidad, pero sobre todo con bastante amor por lo que haces, porque tenemos que ser apasionados con lo que hacemos. Cuando eres apasionado sirves de corazón, cuando eres apasionado haces las cosas pensando siempre en el otro.

Aquí los 19 concejales representan unas comunidades, los 19 concejales representan porque fueron elegidos precisamente por ese voto popular a cada comunidad y queremos que en medio de esa diferencia, en medio de esas posturas ideológicas políticas tengamos un municipio totalmente diferente. Es el escenario propicio para el debate, para podernos articular las diferentes posturas, para que cada persona venga y precisamente dé a conocer lo que requiere para sus comunidades. Yo realmente asumo esto con mucha tranquilidad, con mucha humildad porque es un reto más que la vida me pone y eso tengo que asumirlo precisamente para el servicio de la comunidad.

Quiero agradecer a todas las personas que se han dado cita hoy, especialmente a mi hijo que me acompaña, casi pocas veces él participa en esos escenarios, no le gusta mucho la política pero le digo que es a través de estos escenarios donde nosotros construimos sociedad. Para mí es un privilegio servirle a la comunidad, hoy tengo un reto fundamental precisamente representarlos aquí, con valores, con principios, rescatando





la familia que la que hemos perdido. A eso tenemos que apuntarle precisamente, porque lo que sucede hoy en tema de salud mental, en tema de situaciones complicadas es porque lastimosamente hemos perdido el núcleo central que es la familia.

Y nos compete a todos volver desde esa entraña importante de la sociedad que es la familia, con valores, con principios, dar esa oportunidad de una Colombia diferente. Agradezco al señor alcalde, doctor Nicolás Toro, fue a usted la primera persona que acompañé en una campaña a la Alcaldía de Pasto. Y se acordará usted, perdimos en aquel momento y eso nos dio la oportunidad de poder crecer, de poder estar en otros escenarios.

Usted me aconsejaba y me decía, Berno, las cosas son por este lado, no son así, es articularse con otras formas. Y me acuerda usted, doctor Nicolás Toro, que me llevó a su oficina y me hizo un croquis en un tablero, ¿se acuerda? Y usted me dijo, ¿quiere ser concejal? Debe tener tres cosas importantes, humildad, carisma y servicio. ¿Las tienes? Le dije, sí, doctor, hay que mejorar cada día.

Y hoy mire que es una fortuna y una alegría saber que el doctor Nicolás Toro logra su alcaldía precisamente después de tantos contratiempos. Pero de cada uno de nosotros aprendemos, yo aquí de cada concejal, de cada persona que está aquí, aprendo. Y lo veo como un ser humano, como una persona pensante, diferente de su forma de ver la vida, pero una persona pensante y que obviamente nos ayuda a construir y adquirir un conocimiento. Y de cada persona, de cada concejal, cojo lo más bonito, lo positivo. Y de cada persona, lo mismo. Por eso le digo, asumir esto tenemos que asumirlo con humildad, no para levitar, no para creernos más que el otro, no para pisotear, porque en este mundo somos pasajeros.

Hoy tenemos una oportunidad que Dios, la vida, el universo nos da. Mañana no estamos. Pero cuando dejamos cosas positivas en cualquier lugar, la gente lo va a recordar.

No por el poder, no por la plata, no por los títulos, sino por la forma como tú trataste salud. Ese es el reconocimiento. Muchísimas gracias.

Dios me lo bendiga. Bueno, antes de proseguir con el orden del día, quiero pedirle respetuosamente al público, yo sé que están eufóricos, pero en el recinto está prohibido los aplausos, los abucheos. Entonces, por favor, abstengámonos.

Posesión del doctor Javier Mauricio Torres Silva como primer vicepresidente del Concejo Municipal de Pasto.

PRESIDENCIA manifiesta: Doctor Mauricio Torres Silva, ¿jura ante Dios, ante la patria, respetar fielmente la constitución, las leyes, las normas establecidas?

Concejal MAURICIO TORRES manifiesta: Sí, lo juro

PRESIDENCIA manifiesta: Si así fuese, que Dios y la patria os premien. De lo contrario, que Dios y la patria os premien. Queda posicionado como primer vicepresidente de la mesa directiva para el 2026 del Concejo de Pasto.

Concejal MAURICIO TORRES manifiesta: Muchísimas gracias, señor alcalde, no me excederé mucho. Honorables consejeros de la administración municipal, honorables compañeros del Concejo Municipal. Como lo juré hace un momento, lo juro, hacer





respetar el reglamento, la ley, la constitución y agradecerles, por supuesto, desde el Concejo Municipal primero, agradecerles que me dieron esta dignidad.

Como dijo el alcalde, lo explicó hace un momento, eso es una dignidad. Hoy ustedes están ocupando una curul de la dignidad que le dieron sus amigos de llegar al Concejo de Pasto. Hoy ustedes me dan esa honorabilidad de estar en la mesa principal representándolos a ustedes.

Como miembro de la mesa directiva, haré valer sus derechos como principales o de oposición o de lo que nos toque ser en algún momento, porque defendemos los intereses de los pastusos. Y eso es lo que estamos haciendo sentados aquí y hoy ustedes me dan la honorabilidad de estar en la mesa. Muchísimas gracias a ustedes, muy amables.

Posesión del doctor Alvaro José Gomezjurado Garzón como segundo vicepresidente del Concejo Municipal de Pasto.

PRESIDENCIA manifiesta: Doctor Alvaro José Gomezjurado, ¿jura ante Dios, ante la patria, respetar fielmente la constitución, las leyes, las normas establecidas?

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Si, lo juro

PRESIDENCIA manifiesta: Si así fuese, que Dios y la patria os premien. De lo contrario, que Dios y la patria os premien. Queda posicionado como primer vicepresidente de la mesa directiva para el 2026 del Concejo de Pasto.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Muy buenas noches, señor alcalde, doctor Nicolás Toro, señores concejales, doctora María Alejandra, funcionarios de la Administración Municipal, funcionarios del Concejo Municipal de Pasto, ciudadanía que nos acompaña. Gracias por reposar sobre mis hombros esta importante responsabilidad de asumir la segunda vicepresidencia del Concejo Municipal de Pasto. Darles la total tranquilidad de que desde la mesa directiva asumiremos el cuidado de las garantías de participación democrática de todos y cada uno de los concejales.

Decir desde ya que será un año bastante difícil, Recordemos, es un año de proceso electoral. Tenemos elección de Congreso y elecciones presidenciales. Como lo ha mencionado el señor alcalde, también asumiremos responsabilidades bastante difíciles, como hacer esfuerzos muy importantes conjuntamente con la Administración Municipal para evitar que la categoría primera del Concejo Municipal de Pasto, por decisiones del Gobierno Nacional, pase a segunda categoría. Tienen unas implicaciones presupuestales, tienen implicaciones que afectan al funcionamiento mismo del municipio de Pasto. Y es la responsabilidad no sólo de la Administración, sino de toda esta corporación, buscar las soluciones necesarias para que eso no proceda.

Esperemos que las instancias correspondientes tomen las determinaciones necesarias. Reconocemos que es también un beneficio para todos los trabajadores, pero también es necesario garantizar que ese beneficio tenga un sustento presupuestal. Por nuestra parte, reiterar nuestro trabajo, como lo hemos hecho a lo largo de todos estos años de servicio público, como funcionario de la Administración Municipal, como concejal de Pasto, como docente de la Universidad de Nariño, pero también buscar ese vínculo estratégico y necesario entre el sector privado y productivo y la Administración Municipal.





Fui director de FENALCO y en esa oportunidad logramos tener una sinergia importante con la Administración Municipal. Hoy el señor alcalde, inteligentemente, ha mantenido esas buenas relaciones que traen beneficios importantes para todo el municipio y todos los habitantes. Un feliz año para todos, lleno de bendiciones, de mucha prosperidad.

Que la paz reine en nuestro territorio nacional, en el territorio departamental y que todos en un mismo esfuerzo busquemos sacar adelante a nuestro municipio. Muchas gracias.

5. INTERVENCIÓN DE CONCEJALES DE OPOSICIÓN EN MODO RÉPLICA O PLANTEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Muchas gracias Presidente. Inicialmente quiero sumarme a las voces de reconocimiento y felicitación por esa designación, por este nuevo reto que usted enfrenta. Creo que después de tanto tiempo en el Concejo era más que justo que usted ocupara esta dignidad, así que le deseamos muchos éxitos en su gestión y nuestro reconocimiento a las comunidades y a su equipo de trabajo que lo acompañan.

Un cordial saludo también para los honorables concejales, a la doctora María Alejandra, al señor alcalde Nicolás Toro y a su equipo de trabajo, a toda la comunidad que nos acompaña, un feliz año para todos. Bueno, me parece, si bien es cierto, en esta convocatoria se van a abordar unos temas muy puntuales, como ya se manifestó previamente, los proyectos de acuerdo que son bastante específicos. También es cierto que el señor alcalde ha abordado algunos temas que son de interés general y que por supuesto no podemos dejar por fuera de la discusión, como concejales de oposición, pues también obviamente se tiene que escuchar las diferentes aristas frente a la perspectiva que tenemos de nuestra ciudad.

Los trámites convocados, pues por supuesto que tenemos que acompañar, hay que avanzar en la contratación del programa de alimentación escolar, garantizar también las facultades para que se pueda garantizar la vigilancia y la seguridad en las instituciones, especialmente la infraestructura que le corresponde a la alcaldía. Vamos a revisar los proyectos claves, aquí se está hablando nuevamente, honorables concejales del Centro de Bienestar Animal, creo que es más que justo que inicie ya la contratación de este proyecto, llevamos un año más, ya más de un año, de que este proyecto cuenta con la asignación presupuestal a través de recursos de crédito que tramitó y aprobó también esta corporación, así que esperamos que se le pueda dar celeridad y ojalá tener una meta temprana en este 2026. Se habla nuevamente del proyecto, honorables concejales y señor alcalde, el proyecto de los aportes a la calidad del carnaval, mire que esta es una iniciativa que nosotros la hemos socializado ya en tres versiones diferentes, después de varias mesas de trabajo con la señora secretaria de Hacienda, con su equipo de asesores jurídicos, aquí llegó ya una versión final que fue aprobada en un primer debate en la comisión, pero que en plenaria está pendiente y pues también entendemos que hay unos ajustes que ha solicitado la administración municipal, unos ajustes de última hora por así decirlo, sobre eso necesitamos tener como una respuesta clara frente a la posición que va a asumir la alcaldía, lo decimos de manera respetuosa, el señor ponente es el doctor José Félix, yo creo que todos los compañeros conocemos de que el doctor José Félix es un concejal muy juicioso cuando le ha tocado como ponente y ese es el único proyecto que le queda pendiente, entonces para nosotros es muy importante señor presidente que se pueda definir digamos una ruta para este proyecto en coordinación con el señor alcalde o si no pues que nos digan también si pues el proyecto no es en este momento pertinente pues también que nos digan para que ese proyecto no siga siendo aplazado.





Aquí hablábamos hace un momento de la necesidad que tiene el municipio de empezar a generar nuevos recursos especialmente liberar recursos para libre destinación, esa puede ser una herramienta precisamente por lo que estamos buscando es implementar una fuente de financiación alterna para beneficiar nada más ni nada menos que a los protagonistas de nuestro carnaval que son los artesanos, los artistas, entonces dejar esa inquietud para que ojalá se pueda revisar y en este trámite de sesiones extraordinarias pues tener una respuesta definitiva.

Señor alcalde quiero plantear algunas alternativas que creo que es necesario frente al tema de la pólvora, efectivamente la noche de ayer creo que fue catastrófica no sólo por las cifras por los indicadores sino por el impacto social que esto está generando y creo que tenemos que analizar desde esta corporación y esa también es nuestra labor proponer no sólo criticar porque pues obviamente ya las cifras están ahí creo que vamos a terminar rajados en tema de lesionados por pólvora pero creo que ahora nos queda pensar es que vamos a hacer hacia adelante y aquí lo hemos tocado en varias mesas de trabajo no es la primera vez que se discute esto, pero lo que hemos venido analizando con el equipo es que hay varios factores que se tienen que analizar para ver cómo abordamos esta problemática, primero el tema cultural aquí yo pienso que el efecto de las campañas pues se puede cuestionar fácilmente porque las estadísticas así lo manifiestan yo pienso que estas campañas son cortoplacistas y se requiere realmente unas campañas mucho más contundentes pero sobre todo necesitamos también empezar a plantear honorables concejales y querida comunidad en cuáles son las alternativas es que aquí sólo estamos diciendo no al uso de la pólvora pero no estamos planteando alternativas, entonces por qué no pensar por ejemplo hacia futuro si a la ciudad le podemos generar unos espectáculos juegos de pirotecnia como se hace en muchas regiones del mundo no es cierto, o qué premios o qué incentivo les vamos a llevar a las comunas para que puedan a través de la misma organización comunal, doctor Berno, usted que conoce estos procesos, poder premiar a las comunas que nos ayuden a mitigar este flagelo pero creo que nos hace falta no sólo es prohibir sino ver qué estímulos le damos a las comunidades. Hay unos factores económicos por supuesto sabemos que muchas familias dependen de esta economía informal no sólo es quien la fábrica, es quien la transporta, es quien la comercializa y ahí en esos diferentes eslabones de esta cadena pues no se están atacando entonces tenemos que revisar qué tipo de incentivos económicos podemos empezar a generar desde el municipio también para poco a poco ir acompañando a estas familias que dependen de estos ingresos estacionales por así decirlo.

Vemos que la ciudadanía hoy tiene una baja percepción del riesgo y ahí lo manifiesta usted claramente alcalde y tiene toda la razón la mayoría de personas que resultan lesionadas es porque están bajo los efectos del licor entonces ahí los temas de salubridad pública las campañas para de alguna manera también mitigar el consumo de alcohol porque es cierto es que uno no entiende como una persona no puede dimensionar el daño al que se expone cuando acciona un artefacto explosivo de estos y por otro lado el tema de la sanción efectiva ahí quiero sugerir honorables concejales y señor alcalde mire hay que hacerle seguimiento a estos lesionados y ojalá empecemos a mostrar sanciones contundentes hoy hay 48 casos que están ahí pues que ojalá en poco tiempo en 1 2 o 3 meses se puedan socializar por parte de la administración cuáles van a ser las sanciones que se les aplicó a los adultos que estuvieron involucrados en estos hechos a los padres de los niños que resultaron lesionados hay que empezar a enviar esos mensajes contundentes es la única forma realmente en la que podemos empezar a avanzar en este problema. En conclusión sobre este tema no sólo pedagogía sino necesitamos una regulación más contundente, una regulación inteligente, necesitamos mayor control





efectivo que el control no sólo sea en los últimos meses del año sino durante todo el año aquí lo han dicho los concejales la pólvora viene de la Unión Nariño y de muchos otros rincones del departamento que ya están plenamente identificados entre los controles de manera oportuna y durante todo el año y por supuesto las alternativas económicas y culturales que hemos planteado.

Otro tema señor alcalde que no podemos dejar pasar desapercibido esta mañana pues nos despertamos con la triste noticia de un nuevo caso de un posible feminicidio son varios casos que se han registrado como usted ya lo manifestaba en las cifras que nos entregaba en esta corporación nosotros obviamente tenemos que levantar la voz por las víctimas por sus familias aquí hemos venido insistiendo, cuando ocurren este tipo de hechos no son casualidades no son casos fortuitos siempre estos casos están acompañados de algunos antecedentes ya hay algunos antecedentes algunos síntomas que lastimosamente no se han podido detectar nosotros le presentamos señor alcalde a la doctora Jacqueline Castillo un proyecto de acuerdo que busca precisamente prevenir los casos de violencia basado en género, prevenir los posibles casos de feminicidios un proyecto que está sobre la mesa que no se ha revisado ojalá que podamos revisarlo debatirlo y mire que esto está asociado honorables concejales y concejala a los temas de salud mental. Esta mañana también revisaba en los medios digitales que el hospital San Rafael le cortó prácticamente los servicios a los usuarios de la NUEVA EPS no va a atender más pacientes de la NUEVA EPS y el tema de salud mental es un tema que se va agudizando obviamente hay mucha responsabilidad porque los proyectos de salud viene liderados por el gobierno nacional pero aquí tenemos que reaccionar y tenemos que buscar alternativas hacer mayores inversiones en estos programas de salud preventiva en materia de salud mental las obras son necesarias por supuesto el cemento es necesario está bien pero no descuidemos estos temas sociales como usted lo ha manifestado efectivamente aquí sobre los temas que usted abordó esperamos y confiamos el señor alcalde en que esos estudios de Catambuco Pasto se pueden entregar por lo menos antes de que termine el gobierno esa sería lo ideal ya las obras no las vamos a ver pero si sería importante que nos dejen los insumos porque hemos venido hablando de estudios hace mucho rato ya se había prometido en el anterior gobierno ahora nuevamente hablamos de estudios fase 3 esperemos realmente que eso se pueda dar y que en su gobierno alcalde se puede iniciar ojalá la ejecución de esta importante obra en el tema del plan de movilidad en eso aquí lo reiteramos ya terminando las últimas sesiones extraordinarias aquí se hizo un debate bastante amplio nosotros lo hemos dicho con mucha claridad Avante tal vez es una de las iniciativas que tiene esta administración municipal hoy celebramos que se logre un plazo adicional claro dos años más pero no sólo es el plazo necesitamos realmente una solución de fondo a los temas de las obras que están sin poderse habilitar, los patio talleres por ejemplo la implementación del sistema de recaudo electrónico estamos hablando también de pensar en proyectos para ojalá pensar en los cambios de flota de buses que ya los ya lo necesita esta ciudad así que esperamos que en estos dos años el nuevo la nueva gerente que está a cargo pueda presentar unos avances significativos en materia de movilidad porque si no va a ser muy difícil darle la pelea al transporte informal que cada vez crece más no sólo con las plataformas digitales sino también con el mototaxismo.

Vamos a tener que hacer el debate no hables concejales yo no tenía esas cifras frente al tema de siniestros viales pero realmente si es triste pues que se haya presentado ese incremento en este año el año pasado el municipio había recibido un reconocimiento por el esfuerzo realizado para mitigar para disminuir los siniestros viales pero nuevamente se disparan tenemos que revisar qué es lo que está pasando en general pues aquí estaremos sabemos que este este tema de sesiones extraordinarias es muy puntual pero





seguramente cuando instalemos ya el periodo de sesiones habrá que definir una agenda y nosotros desde nuestro ejercicio de oposición ratificamos nuestro compromiso con la ciudadanía para seguir andando en estas problemáticas para seguir dando el debate para plantear alternativas para concertar alternativas de solución con la administración municipal no le queda fácil alcalde es un año bastante complejo sabemos los problemas presupuestales que tiene que enfrentar ahora por ejemplo con el incremento del salario mínimo habrá que recortar recursos y lastimosamente los recursos habrá que recortarlos de la inversión de algunos sectores son medidas que se toman desde el nivel nacional eso quita un poco el margen de maniobra de los alcaldes municipales tendremos que buscar alternativas pero por lo pronto los recursos con los que se cuentan pues que tengan la celeridad y que se puedan ejecutar oportunamente muchas gracias señor presidente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejales FRANKY ERASO manifiesta: gracias señor presidente reiterando los saludos a la administración municipal al señor alcalde a todas las personas que nos acompañan hay varios temas que tenemos que abordar y uno de ellos es que el daño real y el problema todavía latente el tema de la pólvora aquí en el municipio de Pasto tener lesionados por pólvora que a tener pérdida incluso hasta de una mano nos genera mucha preocupación y dolor en unas fiestas que debería generarnos felicidad los controles doctor Mario siempre le hemos dicho y aquí va a manifestar el doctor Jesús Zambrano y lo he dicho en marzo la pólvora ya está en las bodegas la producción ya está adelantada y no únicamente para fin de año sino para fiestas y para todo hoy tenemos que hacer unos controles efectivos el tema de transporte comercialización y venta pero esos controles tienen que ser más rigurosos tienen que ser más permanentes desde el inicio del año no tenemos que esperar únicamente que pase el segundo semestre del año para empezar a reunirnos y decir qué acciones vamos a implementar para fiestas de fin de año la verdad es complicado hacerlo tiene que haber una articulación efectiva entre todas las entidades tiene que haber un presupuesto real pero yo comparto la posición doctor Mario cuando habla de las sanciones ejemplares y efectivas ya queremos ver sanciones ejemplares y efectivas aquí miramos cuál es la responsabilidad de los padres de los mismos adultos hoy miramos una situación que también pone en crisis pues al sistema de salud sin tolerancia la verdad no tenemos que ser tolerante ya no más al tema de pólvora sin permisividad a quienes incumplan tenemos que ser radicales un seguimiento riguroso verdad no sé qué plan o estrategia un plan de acción nos vaya a entregar la administración municipal pero tiene que ir más allá de los simples quemados tiene que ir mucho más allá tiene que ir a los temas de fauna la afectación a la fauna nuestros animales la crisis el estrés mirar mascotas que se buscan dónde meterse agreden incluso de la desesperación eso pasó en mi casa noche por ejemplo no sabían dónde meterse también tenemos que pensar nuestras mascotas tenemos que empezar en las aves en los daños ambientales que esto genera total el problema de salud pública me gustaría conocer cuáles son las estadísticas frente a enfermedades respiratorias problemas respiratorios problemas oculares problemas en la piel y esa información le pediremos directamente al instituto departamental de salud que tendría que trabajarla con la secretaría de salud municipal para mirar qué acciones se pueden tomar frente al tema impactos psicológicos esto está generando una familia destruida pues una persona que perdió la mano le va a generar un problema social a su propia familia y hasta de pronto temas laborales que vamos a hacer desde el concejo municipal de paso preguntarán pues vamos a tener que hacer esos controles políticos que sean mucho más efectivos tenemos que ser más exigentes pese a que las acciones sean hechos por parte del orden municipal pese a que se han hecho los acompañamientos por el orden departamental pero vamos a quedar rajados doctor





Mario usted lo ha dicho vamos a quedar rajados la verdad protegeremos a la ciudad que defiende la vida que defiende la salud que defiende el bienestar animal que defiende el medio ambiente las decisiones políticas administrativas habrán que tomarlas de pronto no son muy populistas pero hay que hacerlo doctor Nicolás hay que tomar las acciones ya contundentes frente al tema de pólvora.

Otra de las preocupaciones que tenemos hoy aquí el municipio de Pasto y que se ha venido rezagando no por temas administrativos de la administración municipal es ese ajuste del plan de ordenamiento territorial tenemos que avanzar en ese documento que define nuestro territorio qué va a pasar con nuestro territorio con el uso del suelo la protección del medio ambiente la vivienda la movilidad la seguridad miles de situaciones de situaciones jurídicas darle esa seguridad jurídica a nuestros ciudadanos tenemos que hacerlo tenemos que hablar de ese tema el déficit de vivienda y de interés social aquí en el municipio de Pasto doctor Mario usted lo maneja muy bien sobre el punto de vista cuantitativo y cualitativo si bien es cierto esta administración este concejo municipal de Pasto hemos hecho el máximo esfuerzo para mejorar vivienda interés social aquí el municipio de Pasto tanto la zona urbana con la inversión de más de 15 mil millones de pesos, pero también es cierto que desde el punto de vista cuantitativo estamos rajados, estamos rajados no hemos generado vivienda aquí hay unas situaciones críticas y hoy una situación que va a generar mayor complicación que es el salario mínimo hoy se incrementa el salario mínimo a esa locomotora de la construcción de vivienda interés social que generaba más de 27.000 empleos cada vez se va a reducir más hoy generan de 5.000 a 7.000 empleos en pleno 2025 y esperamos que esta situación no afecte más la generación de empleo en nuestro municipio de Pasto.

Queremos un plan de ordenamiento territorial un ajuste de ese plan de ordenamiento territorial con soportes técnicos sólidos con estudios realizados actualizados hay nuevos estudios que toca incorporar los que son de las diferentes micro cuencas que gracias a la administración municipal Empopasto y se viene adelantando y creo que esos informes lo entregarán próximamente con inversión de 1.500 millones de pesos una concertación ambiental que toca trabajarla de manera urgente teniendo en cuenta hoy lo que está pasando con la contaminación también del tema de quemar pólvora y lo que genera años viejos sin quemar pólvora pues no son despedida de años viejos tenemos que empezar a hacer políticas públicas nuevas la participación ciudadana tiene que ser real, tiene que ser real no es únicamente vamos a hacer esto sino como concertamos con las diferentes comunidades y resolvemos problemas de vivienda problemas resolvemos problemas ya de desarrollos urbanísticos ya desarrollados en nuestro municipio de Pasto que no son uno, ni dos, ni tres son cientos en diferentes sectores de la ciudad que están afectando pues ya el patrimonio y el poder vivir dignamente de muchas familias que ya construyeron sus casas ya son predios ya desarrollados doctor Mario cómo vamos a resolver cuando vemos que quien está adelantando se ajuste el plan de ordenamiento territorial no está dando soluciones reales a esa problemática hoy tenemos otras.

Otra situación crítica lo ha mencionado nuestro segundo vicepresidente doctor Álvaro José hoy paso corre un riesgo bastante grandísimo frente al tema del ajuste del salario mínimo en Colombia y no únicamente el municipio de paso sino muchísimos municipios a nivel de todo el país la invitación es a todos los señores concejales que tenemos que ser responsable con nuestro municipio y si tenemos que tomar decisiones que de pronto no sean bien vistas por parte de las diferentes comunidades la ciudadanía pero también tenemos que ser responsables con nuestro municipio de Pasto que se garantice un orden administrativo financiero y financiero para nuestro municipio para poder continuar tenemos un riesgo de categorización del municipio perder la categoría y eso es gravísimo porque nuestros ingresos de transferencias se reducen porque nos mete más a





dependen del gobierno nacional a depender más perder nuestra propia autonomía efectos en la ejecución de obras hoy tenemos que nuevamente actualizar los costos de cada obra y eso nos va a afectar las obras, las inversiones, en los tiempos por eso tenemos que ser responsables con nuestro municipio y creo y vamos a estar inmersos en tomar decisiones político administrativas y financieras que de pronto no sean bien vistas pero si tenemos que pensar en el futuro de nuestro municipio y ustedes como habitantes como ciudadanos de ustedes y sus familias tenemos que mirar empezar a mirar la situación para nuestras empresas pequeñas y medianas empresas que se van a ver afectadas en nuestro municipio va a haber mayor desempleo la informalidad se nos va a disparar, todo ese trabajo político administrativo que ha hecho la administración municipal de bajar de dos dígitos de desempleo en el municipio de Pasto pasar a 7 en la tasa es grandísimo, pero ese esfuerzo hoy que ha hecho la administración municipal en estos dos años se puede ver afectado por el incremento del salario mínimo bien por lo que van a recibir un nuevo salario mínimo pero la informalidad aquí se va a disparar.

Estamos hablando que de un promedio de 70 por ciento de informalidad 54 a 56 por ciento de informalidad y de eso el 71 por ciento un minuto más señor presidente vamos a quedar creo que vamos a superar un 75 por ciento informalidad en los próximos meses por esa incertidumbre política, pero frente a eso también tenemos que empezar a evaluar el tema de los vendedores informales hoy tenemos unos fallos judiciales que nos obligan a liberar el espacio público, pero también tenemos que empezar a revisar ese mínimo vital que necesitan nuestros vendedores para poder subsistir el tema de la dignidad de un trabajo digno pero también mirar el tema de esa confianza legítima, no podemos tomar decisiones apresuradas sin argumentos tiene que ser una mesa de trabajo organizada concertada para darle cumplimiento a la sentencia 065 del 2025, así que estaremos aquí señor alcalde acompañándolo en esta nuevo periodo de sesiones hoy extraordinarias en este año 2026 mirando todos los proyectos iniciativas que vayan en beneficio de nuestra ciudadanía mejor en la calidad de vida mejorar el tema de empleo y que obviamente algo que tenemos que trabajar todos acabar con esa tutelitis que se disparó en el mes de noviembre y diciembre frente a pedir tratamientos procedimientos de alto costo todo tutela frente al tema de salud que hoy estamos totalmente resalados así que señor presidente desde la oposición estaremos muy pendientes de acompañarlo en esas iniciativas que benefician a nuestra ciudad gracias señor presidente.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: cordial saludo para todas y para todos voy a ser muy puntual frente a las estadísticas presentadas pues sin duda rechazar el feminicidio que se presenta en la ciudad reconocer que las estrategias se han venido implementando pero que les falta ser integradas entre las diferentes dependencias y ojalá que lo que ha pasado en este inicio de año nos permita pensar en estrategias basadas en todas esas análisis de causa de manera técnicos lo que podemos analizar de estas cifras es que tal vez las estrategias no están bien enfocadas que tal vez por eso no están teniendo el alcance y el objetivo que queremos cumplir frente al tema del consumo del licor quiero decir varias cosas lo primero es que las estrategias están enfocando en controles a los establecimientos formales pero debemos partir de un principio el consumo de licor que se genera en mayor proporción en las tasas de accidentalidad que se presentan y los más de 48 muertos se especifica claramente un consumo de licor fuera de establecimientos de comercio en vehículos cuáles pueden ser entonces esas incidencias cuáles son los controles que tenemos para que se deje de utilizar las motocicletas en horas nocturnas y así evitar el tema también de las accidentes que tenemos con las motos en la noche y sobre todo con el uso del licor tener en cuenta cuál es el control que se tiene con aquellos establecimientos informales que hacen la venta y la distribución del licor en sectores de la 16 por ejemplo qué está pasando cuáles





son las cifras cuáles son los avances y cómo ha venido avanzando la administración municipal frente a eso ya que lo que hemos hablado de consumo de licor se basa simplemente en cumplimiento de requisitos establecimientos formalizados.

Frente al tema de carnaval importante resaltar y felicitar a la administración municipal porque la cartelera de eventos públicos es excepcional este año en la ciudadanía tiene para disfrutar de una buena puesta en escena y de eso nuevamente reiterar la solicitud que le he venido haciendo desde el enfoque desde el sector de empresarios que me lo ha pedido la extensión de los horarios que se plantea para fechas de carnaval, reconocer que de las estadísticas que tenemos no tenemos ninguna estadística que los asocie a los establecimientos de comercio directamente como uno de los causales para poder apuntarle a estas estrategias. Hoy la realidad que tenemos es que después de las 12 de la noche cuando cierran los establecimientos la cantidad de personas en las calles es abismal.

El tema del abuso de pólvora este año ha sido creo que indiscutiblemente uno de los años que más pólvora se presentó en la ciudad de Pasto hasta cerca de las cuatro de la mañana la pólvora continuaba entonces no podemos hablar de un tema de presencia de gente en la calle cuando en carnavales vamos a tener una visita masiva de turismo y estamos dejando simplemente los establecimientos de comercio hasta la una o dos de la mañana esto me parece importante que se debería replantear porque es mucho más fácil contener a personas en establecimientos formalizados ya sabían casas carpas bares es mucho más fácil controlar a la gente ahí que en las calles y otra medida que desde mi postura puedo plantearla para la alcaldía restringir la el uso de vehículos particulares y motocicletas en horas nocturnas y las madrugadas de las festividades de carnavales para poder garantizar el uso del licor con los vehículos no nos genere tragedias graves para el tema de las accidentes dos temas importantes.

cuatro temas importantes que también quiero tratar desarrollo económico hablamos del incremento del salario mínimo legal vigente cómo va a afectar esto a todo el desarrollo económico de la ciudad a los empresarios y como el municipio deja de ser un freno a ser un fomentador del desarrollo y de la inversión en Pasto y esa es entonces el primer paso para lo que se viene en el plan de ordenamiento territorial que es un gran reto que tiene el municipio, como a través de este plan de ordenamiento territorial nosotros también podemos ser actores principales de ese desarrollo económico pero también dando garantías para la ciudadanía.

Frente al tema del reparcheo hemos sido insistentes ya venimos un año con debates no vemos claridad frente al tema de los tramos no vemos claridad frente a la ejecución ni tampoco un programa claro que nos permite hacer seguimiento desde el concejo de Pasto para validar cumplimiento.

Frente al tema de las tasas de suicidio reconocemos los centros de escucha que tiene la secretaría de salud pero hoy la secretaría de salud no le está dando una dinámica efectiva esos centros de escucha hoy no son unos centros de escucha para poder prevenir el suicidio de los jóvenes, en los adultos no estamos llegando a la gente de la manera adecuada de acuerdo a como hoy lo necesita la comunidad tenemos otras iniciativas por ejemplo la secretaría de educación no ha podido hacer incidencia frente al tema de salud emocional y salud mental frente al nuevo pensum que se suponía que iba a ser académico de la nueva ley porque le respondieron a la secretaria que no tienen recursos para asignar al municipio que simplemente es un tema de formación y que debe hacerlo el municipio, triste la respuesta a nivel nacional pero también es una lección para aprender del municipio en la cual debemos formar a los docentes en el





tema de salud mental y hacer que desde las instituciones educativas los niños empiezan a tener herramientas de inteligencia emocional para poder prevenir esos temas de los suicidios.

El tema del plan de ordenamiento territorial como última temática trate de ser muy rápida pero son muchos temas importantes cuando lo radican señor alcalde es una de las inquietudes importantes cuando se radica ese plan de ordenamiento territorial dejar muy claro que hay unos límites unas coordenadas que todavía no están claras eso nos va a afectar la división político-administrativa del municipio y nos preocupa sobremanera esto y también reconocer que hay unos ajustes que en este momento no corresponden a la justa del pot por lo cual también es importante que llegue rápido para poder dejar de hacer faltas falsas expectativas a la ciudadanía muchas gracias

Concejal OMAR CERON manifiesta: bueno primero saludar al señor alcalde igualmente a los señores concejales a las personas que están presentes aquí en funcionarios de la administración, los compañeros han hablado de muchos temas de mucha problemática de partiendo desde el humano, económico, lo social, etcétera. Ya tendremos tiempo para hablar más en detalle y hacer un control político específico pero yo quiero hacerle una solicitud señor alcalde, nosotros sabemos que el decreto que sacó el gobierno nacional incrementando el salario mínimo tiene unas implicaciones en las finanzas públicas del municipio, la solicitud que le hago es que se nos entregue un informe detallado minucioso de cuál es la incidencia realmente que tiene esta medida que es del orden nacional pero que afecta fundamentalmente los ingresos corrientes del municipio.

Ese informe lo necesitamos porque ya estamos en enero ya comienza a hacerse dinámica las finanzas del año 2026 y no vamos a caer en que comprometamos recursos y después tengamos que hacer ajustes, por ejemplo vamos a hablar ahora del tema el proyecto de la alimentación escolar, allá se han alterado ya los costos fijos que tiene esta presentación y hemos asignado unos recursos de pronto tengamos que hacer ajustes en el tiempo porque con esos recursos no vamos a poder cubrir el tiempo que nosotros se haya proyectado lo mismo con lo de vigilancia yo veo allí en el decreto de convocatoria sesiones extraordinarias el tema de vigilancia ahorita mismo tiene que haber aplicación de ese decreto del orden nacional y va a tener incidencia en los ingresos que tiene las empresas que pagarlas Empresas, a ellos, aquellos vigilantes que tienen ya el goce de este incremento, pero va a alterar el monto total. Entonces, ¿de dónde vamos a sacar esos recursos? Para cumplir con una de las responsabilidades mayores que tiene el municipio, que es guardar, proteger todos los bienes del municipio, desde las instalaciones y todos los bienes. Entonces, ese informe que le estoy solicitando, señora alcalde, es para que el equipo de Hacienda se ponga a mirar cuáles son las incidencias, cómo impacta este decreto en la vida financiera que tiene el municipio. Ojalá lo podamos tener en el transcurso de este mes, señor alcalde. Muchas gracias.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Muchas gracias, presidente. Bueno, con el cordial saludo al señor alcalde, secretario, secretarías de la administración, honorables concejales y personas que nos acompañan, deseándoles un feliz año y próspero. Felicitar primero que todo, pues, a la mesa directiva.

Le auguro éxitos en este nuevo año dentro del concejo, especialmente a usted, concejal Berno. Todos conocemos sus capacidades, sabemos su gran liderazgo y el gran trabajo que seguramente va a hacer desde esa dirección. Pues todos sabemos que hoy es un comienzo de año bastante triste y difícil para la ciudadanía.





Lamentamos los hechos que han venido ocurriendo este fin de año en temas tan relevantes como lo es la quema indiscriminada de la pólvora, los actos de violencia contra la mujer, las riñas, los temas de seguridad de nuestro municipio. Creo que muchos de los concejales abordaron muchos de los temas. Yo sí quisiera aportar, para no repetir lo mismo, señor alcalde, que en el tema de la pólvora sí tenemos que empezar a trabajar bastante claro en un tema que es la venta libre de la pólvora.

Todos sabemos y conocemos que aquí existe una empresa que tiene todos los papeles legales y que vende pues totalmente a todos los ciudadanos en general, y más que todo a los mismos vendedores ambulantes que a veces van, compran y salen a revender a los ciudadanos. Por eso es importante que empecemos a trabajar la parte jurídica y legal de esa empresa, porque si empezamos a combatirla tendría que ser desde ahí, para que ojalá para en próximas ocasiones pues no tengamos que lamentar sus hechos tan desagradables, hoy con 48 quemados desde el 1ro de diciembre hasta hoy 1ro de enero, que siendo las fechas más afectadas el 31 y 1ro, usted lo decía, señor alcalde, eso es tan importante que empezar a combatir la venta libre de la pólvora y más que todo en esta empresa llamada Vaquero. Otro tema que quería tocar es que reconocer las gestiones que se vienen adelantando por usted y por toda su administración, señor alcalde, en relación a las herramientas que se entregaron a la Policía Nacional, el tema de los CAI móviles, las motocicletas, los drones, para disminuir pues seguramente el tema de inseguridad en nuestra ciudad, creo que respaldamos esta iniciativa y esperamos un buen uso de estas herramientas, más que todo en la época de nuestro carnaval 2026, donde tenemos gran cantidad de turistas y que todos esperan pues tener una seguridad bastante confortable, por eso estas herramientas seguramente permitirán mejorar varias de las condiciones, ese reconocimiento si hay que hacérselo a la Administración Municipal.

Por otro lado, el tema de salud mental, señor alcalde, ese es un tema que lo hemos tocado aquí en esta corporación, no solamente yo, usted presidente ha sido renuente en este tema, sabemos las dificultades que hoy en día tienen más que todo en el tema económico, por eso solicitarle que hay que incrementar pues este tema presupuestal para que se contraten profesionales que permitan el día de mañana combatir el tema de salud mental, ya el 30% de la población juvenil sufre de diferentes situaciones que hoy en día afectan su situación y créame que el índice de suicidios cada día va creciendo más, por eso estos centros de escuchas hay que seguirlos fortaleciendo y eso se fortalece con profesionales totalmente adecuados. Por último, pues señor alcalde, el tema del incremento del salario mínimo, eso es un tema bastante difícil que seguramente la responsabilidad va a caer en la administración y en todos y cada uno de nosotros que hay que reducir estos gastos porque si bajamos de primera categoría a segunda categoría pues seguramente las inversiones van a ser menores y la reducción de nuestra autonomía va a ser mucho más difícil, eso hay que ponerle bastante ojo y seguramente lo vamos a trabajar y acompañado de este concejo municipal. Muchas gracias, presidente.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Presidente, primero yo tengo que saludar a los nuevos integrantes de la mesa directiva, desearles el mejor de los éxitos a usted doctor Berno, lo hemos escuchado en debates de control político, una persona muy estructurada y creo que lo hará muy bien. Y a mi compañero de bancada, el doctor Álvaro José Gómezjurado, este como es una corporación política.

Bueno, por otra parte yo creo que la administración hizo un trabajo arduo en lo que tiene que ver para mitigar el problema y disminuir lo de la pólvora. Hubo decomisos de pólvora, alcalde, hubo decomisos de pólvora, la verdad, pero la gente no reconoce





eso, más de una tonelada que se hizo del decomiso de la pólvora, cómo será lo que ha entrado a la ciudad, doctora María Alejandra, cierto doctora Alejandra, nosotros vivimos en Palermo, qué cosa tan bruta, en una sola cuadra donde yo vivo, en las 40 quemaron cinco años viejos, me daba ganas de salir allá, agarrarme con echarles agua, apagárselos, lo que sea, pero ya hay que ver a los animalitos, a los animalitos, óiganme bien, la perrita que yo tengo tiritaba me tocó encerrarla con mi hija allá en mi habitación, ya sal volumen a la música porque lo dieron hasta las 2 de la mañana, qué cosa tan bruta, como nunca lo hicieron y máximo la gente no entiende el esfuerzo que ha hecho esta administración, eso hay que reconocerlo porque yo hasta marché con el funcionario de la Secretaría de Salud precisamente en los barrios, diciéndole no a la pólvora, la gente trabajó, ya no es culpa, ya qué puede hacer, la gente no entiende, por otro lado pues uno tiene que reconocer el esfuerzo que ha hecho la administración y que se le han hecho reconocimientos a usted señor alcalde y ya y lo de Findeter, qué bueno, cuatro mil millones de pesos y cuántos recursos que ha conseguido la administración que la gente no sabe, cuántos recursos que ha conseguido precisamente con convenios que se han hecho nacionales también, trabajo serio que ha hecho esta administración.

Por otra parte pues a mí sí que me causa preocupación ver lo de los intentos de los suicidios, grave esta situación, yo aquí le escuchaba al doctor Berno cuántas veces hablar de lo que ha pasado con la salud mental precisamente en los colegios deben revisarse eso y también ahí nace también la segunda escuela que se forman allá, la segunda familia de los colegios y entonces ahí deben tener un psicólogo también para poder estudiar bien el problema de salud mental, es grave la situación que se está afrontando, ya ahora mire lo de los accidentes de tránsito, los niños la mayoría de los accidentes han sido los que dicen entre comillas los hijos de papi, un accidente que hubo precisamente de un Mercedes Benz, de un carro de alta gama irresponsable el padre de familia que le presta el carro a un niño, a un niño, a un menor de edad, ahí están los accidentes pues son las consecuencias tal vez para llorar, hay muchos temas que se van a tratar, lo que sí alcalde este va a ser un concejo muy proactivo, vamos a trabajar del lado con nuestro alcalde todos los 19 concejales y yo le deseo ya para terminar para no cansarme porque me está sonando la chicharra, entonces ya no me dejan hablar más pero lo que sí señor alcalde el mejor de los años porque ya y aquí termino señor presidente, a usted le tocó al principio bailar con la más fea porque le tocó que pagar cuántos millones de millones de pesos de las demandas que hubo, de eso no están viendo la gente no, de tantos millones que le tocó que pagar por los malos manejos y por muchas demandas que hubo en la pasada administración, muchas gracias señor presidente.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Yo quiero reiterar el saludo para toda la comunidad, desearles a todos mucha prosperidad en este año y congratularme por la dirección de la mesa directiva de este año 2026, en cabeza del doctor Berno no podía quedar mejor esta dirección, el doctor Mauricio Torres y el doctor Álvaro José Gomezjurado, es un año de retos, yo quiero a ver si es viable que nosotros empecemos a mandar un mensaje a la comunidad, no del riesgo que genera el tema del salario mínimo, sino del reto que tenemos, debemos tener la capacidad aquí de mantener la categoría del municipio ante esta realidad del orden nacional, esto que implica señor presidente, que debemos tener un trabajo arduo este año, primero tenemos que integrarlo, tenemos que rodear al señor alcalde, tenemos que trabajar muy de cerca con Hacienda y revisar una serie de proyectos de acuerdo, no para quitar derechos, sencillamente para reordenar las finanzas, el tema de la primera categoría nos exige tener en la relación ingresos corrientes de libre destinación versus monto salario mínimo, una razón superior a mí, entonces claro como aumenta el salario mínimo, entonces lo





que nos toca, nos toca es aumentar los ingresos corrientes, no es fácil, no es fácil, es posible, claro que es posible, de tal manera que no mandemos un mensaje a la comunidad que estamos en el riesgo porque tenemos un año y es precisamente doctor Berno López, es el año que a usted le toca en esta dirección, pero usted tiene la capacidad y cuenta con el apoyo de 18 concejales aquí, aportando ideas, revisando, de tal manera que Pasto nosotros lo entreguemos con un fortalecimiento financiero, es el reto que nos queda, aquí todos los temas han hablado, tenemos que revisar la eficiencia de muchos programas, el tema de pólvora, el tema de homicidios, el tema salud mental, pues aquí ya se lo ha hablado y tenemos este año para trabajar, de tal manera que mi mensaje es decir que aquí lo que nos queda es un trabajo, un trabajo arduo pero bien articulado, de tal manera que es la misma invitación que yo le hago a todos los funcionarios para trabajar arduamente por Pasto y rodear al señor alcalde, muchas gracias presidente.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias doctor Berno, nuevamente felicitar a usted y a todos los integrantes de la mesa directiva, de una otra forma, nosotros como coabalantes del partido nuevo liberalismo del doctor Nicolás Toro, pues nos sentimos muy contentos y muy orgullosos que los concejales que están en oposición, pues da en su voz de aliento de prosperidad y que estamos muy bien, pero cuando nosotros, cuando así como elegimos, también tenemos el sentido de pertenencia y cuando uno hace a los amigos también de decir mire, vemos las cosas de otra forma y hoy vemos que el tema de salud, se han hecho campañas importantes, se han hecho temas y comisiones inclusive accidentales, pero lastimosamente desde mi perspectiva, el tema de salud en el tema de quemados no funcionó, hoy no es factible que a un padre de familia, a un niño, a un adolescente, a una persona, llegamos y le lleguemos con una estadística cuando esa persona puede ser amputada, cuando esa persona puede ser quemada, cuando esa persona pierde la vista, el oído, por una situación como esta, entonces vemos que hoy nos toca señor alcalde, desde ya empezar a trabajar para la prevención del tema de la pólvora, hoy el tema de salud mental y psicológico, pues es bastante grave en el municipio de Pasto, aquí nos ha dicho la Secretaría de Salud, que más de 730 niños, niñas, adolescentes con intentos de suicidio doctora Piedad, esto sí que es grave, eso sí que es riesgoso y hoy, pues si ya vemos que el tema de las obras civil no ha funcionado, pues debemos llegar y tocar ese tema para prevenir que estas no sigan siendo unas cifras, sino que ojalá el tema de suicidios baje notoriamente, no podemos seguir permitiendo que nuestros niños, niñas y adolescentes estén en ese tema de riesgo y hoy estamos ya para el año 2026, se ha tocado en redes sociales, se ha dado aquí el concejo, hemos dado las garantías suficientes a nuestros artistas, artesanos, a la Administración Municipal con los recursos suficientes, con el tiempo suficiente para que se les entregue y hoy necesitamos que está pasando, señor alcalde, con el tema de la Policía y del Ejército Nacional.

Hace menos de 10 días, un atentado gravísimo en el Puente Bermúdez, con ustedes estuvimos, que aquí se invitó al Secretario de Gobierno que está acá, al Comandante del Ejército de la Brigada 23 y del Comandante de la Policía Metropolitana, nos dijeron vamos a traer más de 700 uniformados por parte de la Policía para este tema y el Ejército, vuélvame a colocar porque no ha empezado, y el Ejército doctor, con usted doctor Figueroa, se comprometió en desplegar más de dos batallones entre Rumichaca y Popayán y no sé qué esté pasando porque es precisamente en estos días que miles de turistas van a venir al Departamento de Nariño y hoy ante ayer varias personas, varios familiares dicen no vemos fuerza militar en la carretera Panamericana, entonces es un tema que es fundamental y que se hace necesaria la gestión porque aquí los recursos por parte del Concejo se han entregado a la Administración para que tanto Policía





Nacional como Ejército estén presentes. Aquí se ha tocado otros temas fundamentales y aquí lo ha tocado el Concejal Eraso, la Concejala María Alejandra, qué va a pasar con el Plan de Ordenamiento Territorial, pero primero que debemos ver doctor Franky, ya existe o existe el decreto presidencial que levanta el tema de zona de amenaza volcánica alta, porque mientras si no tenemos eso pues difícilmente se va a poder adelantar todos los estudios que se están tocando. Además de eso, hoy aquí qué bueno que toquemos porque ya vemos ahí qué va a pasar con las cubiertas, será que esas cubiertas que inicialmente se habían programado, prometido como campaña y que nosotros aquí el Concejo Municipal ha autorizado un cupo de endeudamiento, la vamos a lograr o no, será que con este aumento del salario mínimo siguen costando lo mismo, cambian de valores y es un tema que es fundamental y ya para pues ya sé que el uso de palabra doctor Berno con su venia, el tema de seguridad de espacio público hoy en Pasto es un agravante, aquí el señor alcalde nos ha dicho se han incrementado los homicidios, han disminuido en muy poquito tema el del raponazo, pero ese tema debemos de ver y darnos cuenta qué va a pasar.

Hoy tenemos señor alcalde un tema crucial, no sé hasta dónde el juez pues en su real saber y entender dice reubíquese a más de 500, 575 vendedores ambulantes y el municipio de Pasto en qué situación puede reubicar o darle las garantías suficientes para que estos vendedores ambulantes tengan un trabajo con dignidad, será que incluir a estas personas en los centros populares cuando ya nos hemos dado cuenta que ese no es la solución verídica para estos vendedores ambulantes, será que eso es volver a reubicar y conseguirles situaciones de dignidad o vemos qué está pasando y un punto fundamental esperamos que en los próximos meses o días como lo ha dicho el alcalde empecemos con el reparcho en la ciudad de Pasto, la gente está solicitando reparcho, entonces alcalde este año es el año de las ejecutorias, este año es el año de que empecemos a ver los Pastosos lo que se ha trabajado en estos dos años y estamos muy seguros que así como los concejales que están en oposición han felicitado pues nosotros vamos a seguir trabajando y seguir dando el apoyo a la alcaldía, a la administración municipal en lo que corresponde al Concejo para lograr buenos éxitos. Gracias, señor presidente.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: Gracias presidente, un cordial saludo al señor alcalde, a todos los secretarios, secretarias de las diferentes dependencias, compañeros concejales y al público presente. Primero pues desearles a todos un feliz año nuevo cargado de muchos éxitos en este año, segundo felicitar a la nueva mesa directiva en cabeza del doctor Berno, conocemos de su capacidad, su liderazgo y que puede hacer un buen proceso en este año, felicitaciones doctor Berno. Frente a lo que se ha planteado aquí por los compañeros concejales que me anteceden en la palabra, pues muy preocupante todas las situaciones que se están presentando en nuestro municipio, se ha hablado también sobre el incremento del salario básico, pues son temas que se deberán analizar ya detenidamente en las últimas sesiones del Concejo, lo otro el tema de la pólvora, pues complicado, si se debería aplicar sanciones, individualizar a las personas que se quemaron, porque pues se empieza por ser uno irresponsable, cuando se han hecho campañas para el no uso de la pólvora, sin embargo se sigue quemando cantidades exageradas, causando daño al medio ambiente, a los animalitos, a las aves y también al ser humano, entonces yo creo que aplicando sanciones sería la única manera de empezar a restringir este uso de la pólvora, de lo contrario vamos a seguir teniendo cada año más lesionados y no se va a tomar conciencia sobre este punto.

Frente al doctor Nicolás, me preocupa y solicito personalmente de que se acelere ese proceso de ajuste al plan de ordenamiento territorial, vamos ya al tercer año, las zonas que han sido declaradas zonas de riesgo, si bien es cierto hay unos estudios ya de más





de un año que son favorables para estas zonas, pero al no estar hecho ese ajuste excepcional y la incorporación de esos estudios al plan de ordenamiento territorial, pues no se puede invertir, no hay en temas de vivienda, se pierden proyectos importantes para beneficiar a personas de bajos recursos, entonces es muy importante y lo que se hablaba del decreto del retorno a la normalidad, pues si no tenemos ese ajuste hecho e incorporado esos estudios, pues creo que va a ser complicado de que el presidente firme el decreto, porque hay zonas que realmente van a quedar como zonas de riesgo, zonas no mitigables y entonces debe haber ya esa herramienta establecida para que se pueda tomar esa medida presidencial, bien es cierto se está trabajando el borrador del decreto, pero tiene algunos vacíos, tiene varias expectativas en el CEGIR, hace como 20 días se llevó a cabo una reunión para analizar ese decreto, pero la verdad del municipio de Pasto no hubo presencia, señor doctor Nicolás, entonces es un tema muy importante que debemos participar y debemos estar pendientes porque no es cualquier decreto el que se va a firmar, un retorno a la normalidad de unas zonas de riesgo requieren de mucho cuidado, puntualmente eso y pues doctor Nicolás, muchos éxitos, lo han dicho varios compañeros, este es el tercer año y requiere de la ejecución ya de muchos proyectos, muchas obras, preocupante el tema de los camineros, usted lo ha mencionado ya, gracias a Dios se está dando solución para que se pueda cancelar algunos que no se ha cancelado del año pasado y pues seguiremos aquí apoyando a nuestro presidente en esta en este nuevo caminar desde el Concejo de Pasto, muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, muchas gracias a cada uno de ustedes, sabemos que tenemos unos retos importantes para este año, precisamente arranca con algunas noticias no favorables para el municipio pero que tenemos que sentarnos precisamente a revisar y articularlos con los actores para poderle buscar una solución a todas las problemáticas. Tenemos para el día de mañana la invitación a las 7 de la mañana la ofrenda a la Virgen de las Mercedes, entonces para que por favor los concejales 7 de la mañana en el templo de la Mercedes, también tenemos una vez finalizada la sesión una invitación que nos hace también el doctor Nicolás Toro y la mesa directiva al Hotel Don Saúl hacer un brindis precisamente por este nuevo proyecto, en este nuevo proceso para que por favor se invita a todas las personas que están en el recinto y para mañana como sabemos que tenemos estos dos espacios, primero el tema de la mesa, posteriormente el tema del desfile, pues prácticamente sería complicado sesionar en la mañana, entonces yo propongo que sería que mañana sesionemos a las 6 de la tarde.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Presidente, antes de que cierre la sesión, para que a las 6 de la tarde por parte de la Secretaría de Hacienda lleguen los correspondientes CDP para adelantar el tema del PAE.

Habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día viernes 02 de enero de 2025 a las 6:00 p.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
Secretaría General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar de actas

